

Madrid ha acogido la reunión del Comité Internacional que trabaja en este campo TIC

España impulsa las normas técnicas internacionales de Cloud Computing

- **Las normas contribuirán al despliegue de los servicios TIC en la nube, permitiendo aumentar la calidad, seguridad y confianza de usuarios de todo el mundo en estas aplicaciones.**
- **80 expertos de 20 países se han reunido en España en el seno del Comité Internacional de ISO/IEC JTC1/SC 38 *Servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas*, que trabaja actualmente en 5 proyectos de normas internacionales.**
- **En España, ya se trabaja en una norma UNE en el seno de AENOR, de terminología para proporcionar un lenguaje común en este ámbito.**

15 de abril de 2013. 80 expertos en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de 20 países del mundo se han dado cita entre los días 8 y 12 de abril en Madrid en la reunión plenaria del Comité Internacional de Normalización que elabora normas técnicas que impulsarán el desarrollo de los servicios TIC en la nube.

Las normas técnicas ponen al alcance de todos las buenas prácticas y el consenso del mercado respecto a la mejor forma de abordar procesos importantes para las organizaciones y para la sociedad en general. Las normas se elaboran con la participación de las partes implicadas en cada caso, y son fruto del consenso.

Dicho Comité, el ISO/IEC JTC1/SC 38 *Servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas*, se ha constituido en el seno de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) para elaborar normas de calidad que permitan aumentar la seguridad y confianza de usuarios de todo el mundo en estas aplicaciones.

La reunión ha sido organizada por AENOR, la entidad responsable del desarrollo de las normas técnicas en España y representante nacional ante los organismos internacionales de normalización, y ha tenido lugar en el centro de proceso de datos de BBVA en Europa, que cumple los estándares más altos del mundo en seguridad y disponibilidad. El evento ha contado con el patrocinio de HP, MICROSOFT, COS, UCS, IMQ, EUROCLOUD, SIEMENS, RASI, ARSYS y ABADA y con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y del Ayuntamiento de Madrid.

AENOR ha constituido un 'comité espejo' –AEN/CTN 71 SC 38– dentro del Comité de Tecnologías de la Información, cuya secretaría técnica la desempeña AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales) y en el que participan todas las partes implicadas en la normalización de la materia. Dicho subcomité está presidido por Tomás Sánchez.

Este grupo de trabajo es el responsable de emitir la postura nacional y hacer el seguimiento de los trabajos internacionales de normalización en el campo de Cloud Computing. A iniciativa del comité nacional, se ha puesto en marcha el desarrollo de una norma española UNE de terminología, con el objetivo de proporcionar un lenguaje común en este ámbito.

AENOR

Actualmente, el Comité internacional de ISO e IEC trabaja en 5 proyectos de normas:

- ISO/IEC 17788 *Tecnología de la información. Servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas. Computación en la nube. Generalidades y vocabulario*
- ISO/IEC 17789 *Tecnología de la información. Computación en la nube. Arquitectura de referencia.*
- ISO/IEC 18384-1 *Especificación de servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas de tecnología de la información. Arquitectura de referencia para arquitectura orientada al servicio. Parte 1: Terminología y conceptos para SOA.*
- ISO/IEC 18384-2 *Especificación de servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas de tecnología de la información. Arquitectura de referencia para arquitectura orientada al servicio. Parte 2: Arquitectura de referencia para soluciones SOA.*
- ISO/IEC 18384-3 *Especificación de servicios y plataformas para aplicaciones distribuidas de tecnología de la información. Arquitectura de referencia para arquitectura orientada al servicio. Parte 3: Ontología para SOA.*

Además, en el ámbito internacional se trabaja en la elaboración de normas en el campo de la seguridad y la gestión de los servicios de cloud.

SOBRE AENOR

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo cercano a las 30.000 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los casi 66.000 certificados emitidos hasta ahora apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

AENOR

Gustavo GRANERO

Responsable de Prensa

Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872

E-mail: ggranero@aenor.es